



POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Cooperativa Santandereana de Transportadores Limitada – COPETTRAN dedicada al transporte terrestre de carga, pasajeros, turismo, recolección, clasificación, transporte y distribución de documentos, sobres y paquetes, con cubrimiento nacional e internacional, convenios y comercio al por menor de combustible para automotores, se compromete a:

1. Prestar un servicio que se distinga por la oportunidad, confiabilidad, seguridad y atención para la satisfacción de nuestras partes interesadas.
2. Promover la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, daños a la propiedad, afectación a los procesos y la contaminación ambiental, con el fin de propiciar un ambiente de trabajo sano, seguro y saludable, promover la calidad de vida laboral de sus trabajadores y familias, previniendo el impacto socioambiental.
3. Contribuir con mejorar el bienestar de los trabajadores y/o familiares, realizando actividades que fomenten un trabajo seguro y una producción más limpia.
4. Asegurar la identificación de los peligros en seguridad y salud en el trabajo, aspectos ambientales y seguridad & control, la valoración de riesgos en seguridad y salud en el trabajo e impactos ambientales, y la determinación de los respectivos controles orientados a la eliminación de los peligros, reducción de los riesgos y mitigación de los impactos ambientales, apoyados en la consulta y participación de los trabajadores y /o sus representantes.
5. Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables y los que voluntariamente suscriba la organización en Seguridad, Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad & Control.
6. Gestionar acciones orientadas a la prevención del cambio climático y a contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
7. Destinar los recursos humanos, físicos, tecnológicos y financieros necesarios que aseguren un respaldo económico para la implementación, mantenimiento y mejora continua de los estándares del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente, Calidad y Seguridad & control.
8. Fomentar una cultura preventiva y de autocuidado, desarrollando planes y programas orientados a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, del medio ambiente y mitigación del cambio climático, el aseguramiento de la calidad y seguridad & control, promoviendo el uso del enfoque a procesos, el pensamiento basado en riesgos y la seguridad en el uso de tecnologías de la información.
9. Prevenir el ingreso y/o contaminación de las mercancías con sustancias ilícitas, elementos con fines terroristas y sustancias de destrucción masiva.
10. Minimizar los riesgos de hurtos, estafas, apoderamiento, terrorismo y demás hechos que afecten el normal desarrollo de las actividades de las partes interesadas.

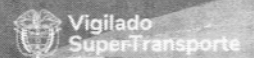
Nit. 890.200.928-7

Calle 55 No. 17B -17 PBX: (+57 7) 6975050

Línea de Servicio al Cliente: (+57) 323 563 9139 (Opción 3)

Bucaramanga / Colombia

www.copetran.com





11. Mantener la integridad de los procesos bajo el concepto de prevención de actividades ilícitas, corrupción, lavado de activos y soborno a través del cumplimiento del código de ética que busca incentivar las buenas prácticas, dentro de la organización.

Esta política se aplica a todos los trabajadores, contratistas, subcontratistas, visitantes, clientes, proveedores y demás partes interesadas quienes se comprometen al cumplimiento y desarrollo de las directrices contempladas en esta política.



Mayo 2026